

## **ANP trabaja en el rediseño organizacional con asistencia técnica de ONSC y OPP**

El Directorio de la ANP recibió a expertos de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para profundizar en la metodología que se viene aplicando al proceso de elaboración del rediseño organizacional con el fin de optimizar la gestión de la empresa.

En una sesión de trabajo celebrada el martes pasado el Directorio de la ANP analizó, junto a técnicos de la ONSC, OPP y el Sindicato Único de la Administración Nacional de Puertos (SUANP), los lineamientos metodológicos y la hoja de ruta que orientan el proceso de elaboración del nuevo diseño organizacional. Este proyecto tiene como objetivos la redefinición de la estructura organizacional y el fortalecimiento de la carrera administrativa bajo estrictos estándares de transparencia, imparcialidad y rigor técnico. Se concibe a la estructura organizacional no como un fin en sí mismo sino como una herramienta de gestión.

Para agosto de este año se espera haber diseñado una nueva estructura organizacional alineada con la planificación estratégica de la empresa. La implementación será un proceso posterior y se iniciaría a fines de 2026.

### **Eficiencia y competitividad**

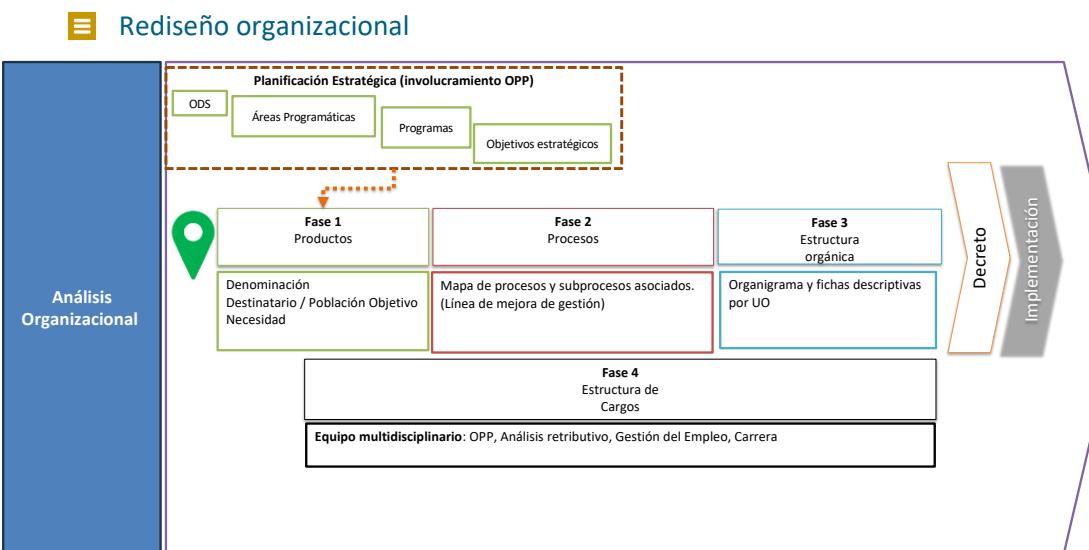
El Directorio que preside el Ing. Pablo Genta orienta la gestión de la empresa hacia la mejora de la eficiencia y competitividad, la modernización de la gestión y la integración logística multimodal. En esa línea la ANP intenta recuperar su capacidad de planificación estratégica y ha iniciado la elaboración de un nuevo Plan Maestro 2025-2040 para que la ANP pueda impulsar el desarrollo económico y productivo, comercial, industrial y turístico.

### **Participación sindical**

Desde diciembre pasado la empresa y el SUANP participan conjuntamente de este proceso con la asistencia técnica de la ONSC y la OPP con el objetivo de fortalecer a la institución y mejorar la gestión en el cumplimiento de sus diversos cometidos. La participación de representantes del SUANP garantiza la transparencia y apropiación del proyecto por parte de los trabajadores/as de ANP. El presidente de ANP, Ing. Pablo Genta, y el vicepresidente, Tany Mendiondo, participan de las reuniones y están representados por un grupo de asesores. Los mandos gerenciales de ANP aportan información que sirve de insumo y eventualmente participan también de manera directa toda vez que son convocados.

## Metodología

La metodología a aplicar prevé cuatro fases: 1) identificación de productos y servicios que brinda la empresa, 2) documentación y confección de un mapa de procesos y subprocesos, 3) diseño de la estructura orgánica (organigrama y fichas descriptivas por Unidad Operativa) y 4) proyecto de estructura de cargos.



Los **productos o servicios** de la fase 1 se identifican en relación a destinatarios externos cuyas necesidades satisface la organización en cumplimiento de la normativa vigente y en los 12 puertos bajo administración de ANP.

La **documentación y mapa de procesos** de la fase 2 considera el conjunto de actividades que la organización despliega para completar la entrega de un producto o servicio y también los subprocesos de apoyo.

El **diseño del organigrama** que se prevé en la fase 3 incluye la elaboración de un manual organizacional incluyendo fichas descriptivas para cada unidad operativa y la determinación de funciones de conducción en sus diferentes niveles y categorías. Aquí se trata de identificar la estructura orgánica que mejor se alinea a los procesos que se identificaron.

Finalmente, el proyecto de **estructura de cargos** de la fase 4 definirá los distintos niveles de remuneración, la recomposición de la carrera funcional y orientaciones en materia de políticas de gestión humana.

Las fases no necesariamente son compartimientos estancos ni estáticos. En algún caso se pueden superponer y ajustar, según lo requiera la dinámica del proceso.

**A lo largo del proceso se realizarán rendiciones de cuenta periódicas dirigidas a las gerencias y el personal de ANP para asegurar la disponibilidad de la información.**

ANP hace un llamado a todo el personal a mantenerse informado y acompañar las gestiones que redundarán en importantes mejoras en el desempeño de los y las trabajadores/as y la calidad de la gestión de toda la organización.

### **Antecedentes y compromiso institucional**

#### **Objetivos prioritarios**

En julio de 2025 la actual dirección de la ANP definió como uno de sus **objetivos prioritarios** para el período 2025-2029 *“adecuar la estructura organizativa y funcional de la ANP para responder a los nuevos desafíos, analizando la situación actual e impulsando la recomposición de la carrera funcional y promoción a través del sistema de concursos. Fortalecer las capacidades de los recursos humanos con programas de formación permanente”*.

<https://anp.com.uy/es/inicio/comunicacion/noticias/anp-aprobo-sus-lineas-estrategicas-para-el-periodo-2025-2029>

#### **Acuerdo de cooperación con ONSC**

En agosto de 2025 la ONSC y la ANP firmaron un **acuerdo de cooperación** para reformular y actualizar la estructura organizativa del organismo y modernizar la gestión portuaria. El objetivo es establecer un marco de cooperación técnica entre ambos organismos para la identificación, formulación, ejecución, y evaluación de proyectos concretos con el fin de lograr un fortalecimiento institucional y mejora de la gestión de la ANP en el cumplimiento de los diversos cometidos propios de ese organismo.

<https://www.gub.uy/oficina-nacional-servicio-civil/comunicacion/noticias/servicio-civil-anp-trabajan-para-modernizar-gestion-portuaria>

#### **Acuerdo tripartito**

A fines de setiembre de 2025 ANP y SUANP firmaron un **acuerdo tripartito** con la asistencia de la Dirección Nacional de Trabajo (DINATRA) para estudiar posibles soluciones para la recomposición de la carrera funcional, inequidades, concursos y régimen de personal embarcado en dragas. En particular sobre el rediseño organizacional, perfiles de cargos y carrera funcional, se reafirmó el compromiso de estudiar el tema con la asistencia de la ONSC en el marco del convenio de cooperación técnica firmado con ANP.

<https://anp.com.uy/es/inicio/comunicacion/noticias/anp-y-suap-estudian-possibles-soluciones-para-la-recomposicion-de-la-carrera-funcional-inequidades-concursos-y-regimen-de-personal-embarcado-en-dragas>